



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 154 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 01 MAR 2017



VISTOS:

El Informe Técnico N° 001-2017-UNTRM/INDES-CES, de fecha 28 de febrero de 2017, mediante el cual, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicita la designación de la Coordinadora del Proyecto CINCA CAO; y la hoja de trámite N° 409, fecha 28 de febrero de 2017, mediante con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con informe de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, informa que el día 17 de febrero del presente año, se tuvo una reunión con todo el equipo de investigación del círculo y la monitorea designada para el presente círculo la Ph. D. Blanca Arce, cuyo objetivo fue la elaboración del Plan Operativo del Círculo, en la cual se obtuvo información muy relevante acerca de la ejecución técnica y financiera del círculo, siendo designada como coordinadora administrativa del proyecto, la Ing. Patricia Escobedo Ocampo, por lo que solicita se realice las gestiones necesarias para emitir el acto resolutorio de reconocimiento, quien será la responsable de la ejecución financiera del proyecto;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender la solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 154 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Ing. Patricia Escobedo Ocampo, docente auxiliar a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, como Coordinadora Administrativa del Proyecto CINCAAO "Círculo de investigación para la innovación y el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao nativo fino de aroma en la zona nor oriental del Perú".

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesional designado, INDES-CES e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Aldo GERMANORIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

J.MGR
GAE:SG
L:mv